

Guayaquil, Abril 25 del 2011

Señores MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOECKCORP S.A. Ciudad.-

Anexo al presente remito el informe del comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2010.

El informe se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre del 2010 de la compañía BOECKCORP S.A. presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

Sr. Alex Guillen Criollo

C.I. 0913931093

Comisario

